

Nómina mínima para beneficiarse de la Cuenta Nómina de ING

Escrito por avemadrid - 10/09/2013 16:35

Pues eso, quería preguntar a los ahorristas si sabéis cuánto es la nómina mínima que hay ingresar en la Cuenta Nómina de ING para aprovecharse de los beneficios de esta cuenta.

=====

Re: Nómina mínima para beneficiarse de la Cuenta Nómina de ING

Escrito por avemadrid - 10/09/2013 19:37

Me autocontesto. He llamado a ING y me han dicho que no hay mínimo.
Con recibir el ingreso de la nómina sería suficiente.

=====

Re: Nómina mínima para beneficiarse de la Cuenta Nómina de ING

Escrito por tucapital.es - 11/09/2013 08:39

Ups, llegamos tarde.

No tiene mínimo, ni compromiso de permanencia... vamos que te dan el regalo (plan amigo u oferta personal, domicilias la nómina, y al mes siguiente te lo puedes llevar a otro lado.

Salu2

=====

Re: Nómina mínima para beneficiarse de la Cuenta Nómina de ING

Escrito por gaiterois - 11/09/2013 13:05

Aprovechando este tema, pregunto :blush:

Si quitas la nómina pero dejas los recibos y metes de vez en cuando "algo", te siguen devolviendo el 2% de los principales recibos o te lo anulan en el momento.

Gracias adelantadas.

Salu2

=====

Re: Nómina mínima para beneficiarse de la Cuenta Nómina de ING

Escrito por tucapital.es - 11/09/2013 13:07

No, te avisan y te dejan de devolver... pero creo recordar que dan unos meses de "gracia".

Salu2.

=====

Re: Nómina mínima para beneficiarse de la Cuenta Nómina de ING

Escrito por gaiterois - 11/09/2013 13:10

tucapital.es escribió:

No, te avisan y te dejan de devolver... pero creo recordar que dan unos meses de "gracia".

Salu2.

Que rapidez :lol: muchas gracias tucapi, de momento se queda ahí la nómina, es para tenerlo presente por si algún día sale algo mejor.

Un saludo.

=====

Re: Nómina mínima para beneficiarse de la Cuenta Nómina de ING

Escrito por avemadrid - 11/09/2013 15:10

gaiterois escribió:

tucapital.es escribió:

No, te avisan y te dejan de devolver... pero creo recordar que dan unos meses de "gracia".

Salu2.

Que rapidez :lol: muchas gracias tucapi, de momento se queda ahí la nómina, es para tenerlo presente por si algún día sale algo mejor.

Un saludo.

A mi me ofrecían en Popular meter los recibos y me devuelven el 2% de recibos (en principio igual que ING). Pero llevo ya un tiempo con ING y me han demostrado seriedad manteniendo el 2% a los clientes que ya lo tenían, cuando decidieron quitarlo, por lo que he preferido dejarlo en ING (además de sacarle provecho al 3% GALP).

=====

Re: Nómina mínima para beneficiarse de la Cuenta Nómina de ING

Escrito por sin1duro - 04/10/2013 17:19

avemadrid escribió:

gaiterois escribió:

tucapital.es escribió:

No, te avisan y te dejan de devolver... pero creo recordar que dan unos meses de "gracia".

Salu2.

Que rapidez :lol: muchas gracias tucapi, de momento se queda ahí la nómina, es para tenerlo presente por si algún día sale algo mejor.

Un saludo.

A mi me ofrecían en Popular meter los recibos y me devuelven el 2% de recibos (en principio igual que ING). Pero llevo ya un tiempo con ING y me han demostrado seriedad manteniendo el 2% a los clientes que ya lo tenían, cuando decidieron quitarlo, por lo que he preferido dejarlo en ING (además de sacarle provecho al 3% GALP).

Tengo una duda... no sé si alguno me puede ayudar..

tengo la cuenta nómina ya hará un año o así... pero tengo muuuucho alma y aún no he domiciliado los recibos para que me devuelvan el %... cuando dijeron que ya no lo devolvían llamé y me aseguraron que sí que a mí me lo devolvían porque yo ya lo tenía hace tiempo... y ahora por fin estoy haciéndolo.. creéis que me lo devolverán???

Gracias

=====

Re: Nómina mínima para beneficiarse de la Cuenta Nómina de ING

Escrito por CUBA_LIBRE - 04/10/2013 20:38

sin1duro escribió:

avemadrid escribió:

gaiterois escribió:

tucapital.es escribió:

No, te avisan y te dejan de devolver... pero creo recordar que dan unos meses de "gracia".

Salu2.

Que rapidez :lol: muchas gracias tucapi, de momento se queda ahí la nómina, es para tenerlo presente por si algún día sale algo mejor.

Un saludo.

A mi me ofrecían en Popular meter los recibos y me devuelven el 2% de recibos (en principio igual que ING). Pero llevo ya un tiempo con ING y me han demostrado seriedad manteniendo el 2% a los clientes que ya lo tenían, cuando decidieron quitarlo, por lo que he preferido dejarlo en ING (además de sacarle provecho al 3% GALP).

Tengo una duda... no sé si alguno me puede ayudar..

tengo la cuenta nómina ya hará un año o así... pero tengo muuuucho alma y aún no he domiciliado los recibos para que me devuelvan el %... cuando dijeron que ya no lo devolvían llamé y me aseguraron que sí que a mí me lo devolvían porque yo ya lo tenía hace tiempo... y ahora por fin estoy haciéndolo.. creéis que me lo devolverán???

Gracias

Si te dijeron que te lo devolvían....porqué no lo van a hacer?

=====

Re: Nómina mínima para beneficiarse de la Cuenta Nómina de ING

Escrito por avemadrid - 04/10/2013 21:29

sin1duro escribió:

avemadrid escribió:

gaiterois escribió:

tucapital.es escribió:

No, te avisan y te dejan de devolver... pero creo recordar que dan unos meses de "gracia".

Salu2.

Que rapidez :lol: muchas gracias tucapi, de momento se queda ahí la nómina, es para tenerlo presente por si algún día sale algo mejor.

Un saludo.

A mi me ofrecían en Popular meter los recibos y me devuelven el 2% de recibos (en principio igual que ING). Pero llevo ya un tiempo con ING y me han demostrado seriedad manteniendo el 2% a los clientes que ya lo tenían, cuando decidieron quitarlo, por lo que he preferido dejarlo en ING (además de sacarle provecho al 3% GALP).

Tengo una duda... no sé si alguno me puede ayudar..

tengo la cuenta nómina ya hará un año o así... pero tengo muuuucho alma y aún no he domiciliado los recibos para que me devuelvan el %... cuando dijeron que ya no lo devolvían llamé y me aseguraron que sí que a mí me lo devolvían porque yo ya lo tenía hace tiempo... y ahora por fin estoy haciéndolo.. creéis que me lo devolverán???

Gracias

He buscado en las condiciones generales del contrato:

Las condiciones especiales arriba señaladas podrán ser modificadas por ING DIRECT previa notificación a tal

efecto enviada al Titular de la cuenta NÓMINA, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 9 de las Condiciones Generales del Contrato de Prestación de Servicios.

Si no te han notificado nada, sigues con las mismas condiciones que contrataste, aunque no hayas usado el beneficio del servicio.

=====

Re: Nómina mínima para beneficiarse de la Cuenta Nómina de ING

Escrito por sin1duro - 04/10/2013 23:15

avemadrid escribió:

sin1duro escribió:

avemadrid escribió:

gaiterois escribió:

tucapital.es escribió:

No, te avisan y te dejan de devolver... pero creo recordar que dan unos meses de "gracia".

Salu2.

Que rapidez :lol: muchas gracias tucapi, de momento se queda ahí la nómina, es para tenerlo presente por si algún día sale algo mejor.

Un saludo.

A mi me ofrecían en Popular meter los recibos y me devuelven el 2% de recibos (en principio igual que ING). Pero llevo ya un tiempo con ING y me han demostrado seriedad manteniendo el 2% a los clientes que ya lo tenían, cuando decidieron quitarlo, por lo que he preferido dejarlo en ING (además de sacarle provecho al 3% GALP).

Tengo una duda... no sé si alguno me puede ayudar..

tengo la cuenta nómina ya hará un año o así... pero tengo muuuucho alma y aún no he domiciliado los recibos para que me devuelvan el %... cuando dijeron que ya no lo devolvían llamé y me aseguraron que sí que a mí me lo devolvían porque yo ya lo tenía hace tiempo... y ahora por fin estoy haciéndolo.. creéis que me lo devolverán???

Gracias

He buscado en las condiciones generales del contrato:

Las condiciones especiales arriba señaladas podrán ser modificadas por ING DIRECT previa notificación a tal efecto enviada al Titular de la cuenta NÓMINA, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 9 de las Condiciones Generales del Contrato de Prestación de Servicios.

Si no te han notificado nada, sigues con las mismas condiciones que contrataste, aunque no hayas usado el beneficio del servicio.

así sí avemadrid... va a ser eso... y si no me lo devuelven lo puedo solicitar acogiéndome a eso...

CUBA_LIBRE... el problema era que yo lo pregunté hace unos meses hasta ahora nada... por si el paso del tiempo afectaba...

gracis a los dos.

=====